



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 51

Tratado 17

Exp:3/10742/16.

Montevideo,

23 NOV. 2016

ASUNTO: Referente a la Resolución N°33, Acta N°49 de fecha 16/11/16, confirmación de los Docentes, Referentes y Tutores del Proyecto Experimental Ciclo Básico para adultos - Adecuación - Plan 2009 en los Liceos Salto N°6 y Migues.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:

1) Complementar la parte dispositiva de la Resolución N°33, Acta N°49 de fecha 16/11/16, agregando en el Resuelve: 3) Hacer saber a los docentes que la carga en la cual son confirmados será considerada dentro del tope de 60 horas y por fuera de la unidad docente y topes que le correspondan en su asignatura.

Publíquese en Web institucional.

Comuníquese a Inspección General Docente, Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, Departamento Docente, Inspecciones Regionales Norte I y Metropolitana II, Equipo Coordinador PUE -CES y CODED de Canelones y Salto y a los Liceos N°6 de Salto y Migues.

Cumplido, siga a División Hacienda a todo efecto.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO

Prof SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria

24 NOV. 2016